



Documento actualizado a 28 de Septiembre del 2020

Wondfo®

Test Antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)

La prueba de **Antígenos Wondfo SARS-CoV-2** (método de flujo lateral) es un ensayo inmunocromatográfico para la detección rápida y cualitativa del antígeno del coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) extraído de la muestra de frotis nasofaríngeo o orofaríngeo.

La prueba proporciona resultados de prueba preliminares. Los resultados negativos no pueden excluir la infección por SARS-CoV-2 y no pueden usarse como la única base para el tratamiento u otra decisión de manejo

La prueba se utilizará como ayuda en el diagnóstico de coronavirus, enfermedad de infección (COVID-19), que es causada por el SARS-CoV-2.



SOLO PARA USO DIAGNÓSTICO IN VITRO
SOLO PARA USO PROFESIONAL

Wondfo Biotech

Laboratorio Chino fundado en 1992, la compañía está en continua expansión. La compañía se hizo pública en junio de 2015 (Código de stock: 300482). Con más de 1.100 empleados, garantizando proporcionar productos y servicios de alta calidad.

Como empresa líder de la industria POCT, **Wondfo** siempre se ha dedicado a brindar un servicio de atención médica de alta calidad. **Wondfo** ha establecido cuatro centros mundiales de I + D (San Diego, Tokio, Guangzhou y Shenzhen) con más de 450 investigadores científicos de primera clase en el China y en el extranjero. Wondfo invierte en fábricas en Asia, América del Sur, África y la región de la CEI (Comunidad de Estados Independientes). Nuestra red global de servicios cubre más de 140 países y regiones de todo el mundo, además, mantenemos un servicio exhaustivo con el establecimiento de más de 20 filiales nacionales y extranjeras.

Guangzhou Wondfo Biotech Co., Ltd, líder mundialmente reconocido en la fabricación y venta de reactivos de diagnóstico rápido, así como equipos relacionados con el diagnóstico, está especializado en I+D.



CERTIFICACION CE

El 11 de Agosto 2020, Wondfo completó la aplicación de la marca CE para su prueba rápida de Antígenos contra el SARS-CoV-2.

Wondfo es la primera compañía china de dispositivos médicos en la industria POCT que recibe la mayor cantidad de marcas CE para la nueva prueba rápida contra coronavirus.

La prueba rápida de antígenos contra el SARS-CoV-2 con derecho a los certificados CE:

- **Prueba de antígenos contra el SARS-CoV-2 Wondfo (Método de flujo lateral)**



qarad
Talent Acquisition Services

DECLARATION OF NOTIFICATION

Date: August 11, 2020

The undersigned, Sara Van Wouwe, Device Compliance Assistant of Qarad BV hereby declares that:

Guangzhou Wondfo Biotech Co. Ltd.
No. 8 Lizhishan Road, Science City Luogang District,
Guangzhou 510663
PR China

has signed the EC Declaration of Conformity in agreement with the Annex III of the European Directive 98/79/EC on In Vitro Diagnostic Medical Devices and has submitted the required technical documentation, for the following IVD product (for professional use only):

Wondfo SARS-CoV-2 Antigen Test (Lateral Flow Method) (REF: W196)

The notification to the Belgian Competent Authorities has been carried out on August 11, 2020 by Qarad BV, the appointed Authorized Representative of Guangzhou Wondfo Biotech Co. Ltd.

Sara Van Wouwe
Device Compliance Assistant
Qarad BV
Authorized Representative

Digitally signed by Sara Van Wouwe (Signature) Date: 2020.08.11 12:28:37 +0200

Qarad BV | Office Address: Pas 257, B-2440 Geel, Belgium | Social Siege: C'palstraat 3, B-2440 Geel, Belgium
Tel. +32 (0)14 49 04 22 | ECREP@qarad.com | www.qarad.com

REGISTRO EN AEMPS

El 22 de Septiembre una vez la Comisión de Salud Pública aprueba incluir los test antigénicos como herramienta rápida de diagnóstico y cribado de la COVID-19, gY procede al registro de **WONDFO SARS-CoV-2 Test de Antígeno**, en la Agencia Española de Medicamentos y Productos sanitarios (AEMPS).

Nº. de comunicación: DIV/2020/0840

Nombre producto: WONDFO SARS-CoV-2 Test de Antígeno

Número de Referencia: K124TXZ8M8NS8XZYC94K

Fecha: 24 de Septiembre 2020

DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS	
ACUSE DE RECIBO DE COMUNICACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y/O PUESTA EN SERVICIO DE PRODUCTOS SANITARIOS DE DIAGNÓSTICO	
<small>(Art. 10 Real Decreto 1682/2006, del 29 de Septiembre, por el que se regulan los productos sanitarios)</small>	
<small>Con fecha 24 de septiembre de 2020 ha tenido entrada en el registro informático de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la comunicación de comercialización y/o puesta en servicio del Producto Sanitario de Diagnóstico In-Vitro:</small>	
Nº. de comunicación:	DIV/2020/0840
Nombre producto:	WONDFO SARS-CoV-2 Test de Antígeno
Comunicado por:	HANG BIOMED S.L. ESPAÑA 08224 TERRASSA
Fabricante:	ISAC PIERAL, S1 Beijing Lasso Medical Technology Co., Ltd. REPÚBLICA POPULAR CHINA 102200 Beijing Building 2-1 No 37 Changqin Road, Changqing District
<small>Una vez revisada la información aportada por los servicios de esta Agencia, recibirán el correspondiente documento de AUTORIZACIÓN en el registro de Productos Sanitarios de Diagnóstico In-Vitro.</small>	
SERVICIO DE COMUNICACIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y/O PUESTA EN SERVICIO DE PRODUCTOS SANITARIOS	
<small>Nota: Este acuse de recibo no tiene el carácter de una autorización sanitaria de comercialización, ni entraña un juicio sobre la conformidad del producto con la legislación vigente.</small>	
Número de Referencia K124TXZ8M8NS8XZYC94K	Fecha de Envío 24/09/2020
Código de Comunicación DIV/2020/0840	Email de Envío flwerra@aymp.es

CERTIFICACIONES ISO

El sistema de gestión de calidad (SGC) ISO-9001: 2008 e ISO13485 revela la dedicación de calidad y la satisfacción del cliente. Wondfo es propietario de uno de los talleres limpios GMP Standard Class 100,000 más grandes del mundo y uno de los talleres más grandes en la industria global de diagnóstico rápido.

En 2006, Wondfo recibió la aprobación del certificado ISO13485.

En 2009, Wondfo completó el sistema de gestión de calidad ISO9001: 2008, y está registrado como un fabricante que cumple con la norma ISO 9001.

En abril de 2009, Wondfo se convirtió en la primera empresa china IVD que aprobó la inspección del sitio por parte de la FDA con cero defectos. Wondfo había tenido un desempeño excelente durante la experiencia de auditoría de fábrica, incluida la Auditoría QMS (Sistema de Gestión de Calidad) y la Auditoría CSR (Responsabilidad Social Corporativa).



Test Antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)



EN QUE CONSISTE

La prueba de Antígeno Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral) se basa en el principio del sándwich de inmunocromatografía para la determinación del antígeno del SARS-CoV-2 extraído de la muestra de hisopado nasofaríngeo o orofaríngeo. Cuando la muestra extraída se agrega al dispositivo de prueba, la muestra se absorbe en el dispositivo por acción capilar, se mezcla con el conjugado de colorante y anticuerpo SARS-CoV-2 y fluye a través de la membrana prerrevestida.

Cuando el nivel de antígeno del SARS-CoV-2 en la muestra está en o por encima del punto de corte objetivo (el límite de detección de la prueba), el antígeno unido al conjugado anticuerpo-colorante se combina con el anticuerpo SARS-CoV-2 inmovilizado en la prueba. Región (T) del dispositivo, y esto produce una banda de prueba de color que indica un resultado positivo. Cuando el nivel de antígeno del SARS-CoV-2 en la muestra es cero o está por debajo del límite objetivo, no hay una banda de color visible en la región de prueba (T) del dispositivo. Esto indica un resultado negativo.

Para que sirva como control de procedimiento, aparecerá una línea de color en la región de control (C), si la prueba se ha realizado correctamente.



Test Antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)

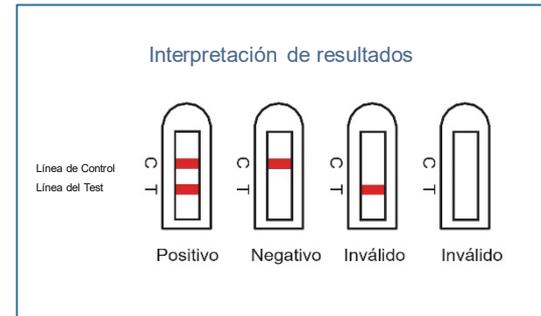
Wondfo®

USO

Extracción de muestras hisopo (nasofaríngeo u orofaríngeo)				Procedimiento de prueba			
<p>Transfiera 400 µL (aprox. 8-10 gotas) de tampón de extracción al tubo de extracción de muestras verticalmente.</p>	<p>Inserte el hisopo que ha recogido las secreciones en el tampón de extracción de muestras y gírelo unas 10 veces para disolver la muestra en la solución tanto como sea posible.</p>	<p>Apriete la punta del hisopo para mantener el líquido en el tubo tanto como sea posible.</p>	<p>Cubra el gotero.</p>	<p>Retire un casete de prueba de la bolsa de aluminio rasgándolo por la muesca y colóquelo en una superficie nivelada.</p>	<p>Agregue 80µL (aprox. 3 ~ 4 gotas) de muestra procesada al pocillo de muestra.</p>	<p>Cuando la prueba comience a funcionar, verá que el color púrpura se mueve a través de la ventana de resultados en el centro del dispositivo de prueba.</p>	<p>Espera de 15 a 20 minutos y lea los resultados. No lea los resultados después de 30 minutos.</p>
1	2	3	4		5		
							

INTERPRETAR LOS RESULTADOS

- **Resultado positivo.** Las bandas de colores aparecen en ambas líneas de prueba (T) y una línea de control (C). Caso confirmado.
- **Resultado negativo.** La banda de color aparece solo en la línea de control (C). El resultado negativo del test no descarta el diagnóstico.
- **Resultado invalidado.** Cuando la banda de control (C) no aparece coloreada el resultado del test no es válido y hay que repetirlo.



RECOGIDA DE MUESTRAS

Hisopo nasofaríngeo / Hisopado orofaríngeo

- ✓ La prueba se puede realizar con un hisopo nasofaríngeo o una muestra de hisopado orofaríngeo.
- ✓ De acuerdo con el procedimiento estándar de recolección de muestras con torunda nasofaríngea o torofaríngea.
- ✓ Recolección de muestras con torunda nasofaríngea: Incline la cabeza del paciente hacia atrás 70 grados. Inserte el hisopo en la fosa nasal (el hisopo debe alcanzar una profundidad igual a la distancia desde las fosas nasales hasta la abertura exterior del oído). Deje el hisopo en su lugar durante varios segundos para que absorba las secreciones. Retire lentamente el hisopo mientras lo gira.
- ✓ Recolección de muestras con hisopo orofaríngeo: Inserte el hisopo en las áreas posteriores de la faringe y las amígdalas. Frote el hisopo sobre los pilares amigdalares y la orofaringe posterior y evite tocar la lengua, los dientes y las encías.

Se recomienda que la muestra se analice en el momento de la recolección de la muestra. Si las muestras no se analizan de inmediato, deben almacenarse en un tubo seco y desinfectado y cerrarse herméticamente (coloque la punta del hisopo en un tubo y rompa / corte el aplicador). Pueden almacenarse a 2 ~ 8 ° C hasta por 8 horas, o pueden almacenarse a -70 ° C durante más tiempo.

CONTENIDO Y ALMACENAJE

CONTENIDO CAJA

- 20 bolsas selladas individuales, cada bolsa contiene:
 - 1 x casete de prueba
 - 1 x bolsa desecante
- 20 goteros desechables
- Tubo de extracción de 20 muestras
- Tampón de extracción (2 * 6 ml)
- Instrucciones de uso
- Hisopos nasofaríngeos o orofaríngeos

Material requerido, pero no proporcionado:

- Temporizador.
- Medios de transporte viral (VTM)
- Depresor de lengua
- Equipo de protección personal (guantes de protección, mascarilla, gorro desechable, gafas protección y bata desechable).
- Contenedores de recogida de muestras.
- Contenedor de residuos biológicos peligrosos y desinfectantes.

ALMACENAMIENTO Y ESTABILIDAD

1. Almacenar a 2~30°C en la bolsa sellada hasta la fecha de vencimiento impreso en el paquete. No congelar.
2. El casete de prueba debe usarse dentro de 1 hora después de sacarlo del sobre de aluminio. La solución tampón debe volver a taparse a tiempo después de utilizar.
3. Mantener alejado de la luz solar, la humedad y el calor.
4. El contenido del kit es estable hasta la fecha de vencimiento impresa en el exterior de la caja.

PRECAUCIONES

- Este kit es solo para uso diagnóstico in vitro.
- Todas las muestras deben tratarse como capaces de transmitir enfermedades. Use las precauciones apropiadas en la recolección, manipulación, almacenamiento y eliminación de muestras de pacientes y contenido del kit usado. Y Siga las pautas de bioseguridad de nivel 2 o superior.
- Use equipo de protección personal apropiado (bata, guantes, protección para los ojos, etc.) al entregar el contenido de este kit.
- El almacenamiento y el transporte adecuados de la recolección de muestras son críticos para la realización de esta prueba.
- Se debe desechar después del primer uso. La prueba no se puede usar más de una vez.
- No toque el área de reacción de la tira reactiva.
- No use el kit de prueba más allá de la fecha de caducidad.
- No use el kit si la bolsa está perforada o no está bien sellada.
- Las pruebas deberán ser prescritas por un facultativo de acuerdo con las directrices, instrucciones y criterios acordados al efecto por la autoridad sanitaria competente de cada CCAA, como indica el [BOE núm. 104, de 14 de abril de 2020](#)
- Las pruebas deben realizarse sólo por personal sanitario cualificado.
- El resultado de la prueba debe ser interpretado por el facultativo.
- Eliminación del diagnóstico: Todas las muestras y el kit usado tiene el riesgo infeccioso. El proceso de deshacerse de el diagnóstico debe cumplir con la ley local de eliminación de infecciones o regulación de laboratorio.



CONTROL DE CALIDAD

1. Este reactivo está diseñado para detectar Antígenos contra el SARS-CoV-2
2. Este reactivo es un ensayo cualitativo. No está diseñado para determinar la concentración cuantitativa de los antígenos contra el SARS-CoV-2.
3. La precisión de la prueba depende del proceso de recolección de muestras. La recolección inadecuada de muestras, almacenamiento incorrecto de muestras o repetición de congelación y descongelación de la muestra afectará el resultado de la prueba.
4. El resultado de la prueba de este reactivo es solo para referencia clínica, un diagnóstico confirmado solo debe hacerse una vez se han evaluado los resultados de laboratorio.
5. Para resultados negativos se recomienda utilizar detección de ácido nucleico o Métodos de identificación de cultivo de virus para revisión y confirmación.
6. Los resultados positivos de las pruebas no descartan coinfecciones con otros patógenos. Un resultado negativo de este reactivo puede ser causado por:
 - 1) Recolección de muestra inadecuada, transferencia de muestra inadecuada en la entrega o carga del virus en la muestra demasiado baja.
 - 2) El nivel de antígenos contra el SARS-CoV-2 está por debajo del límite de detección del examen.

Esta prueba incluye un **Control interno del procedimiento**, que garantiza la validez de la prueba (suficiente volumen de muestra, una adecuada absorción de membrana y una correcta técnica procesal) **cuando una línea de color aparece en la región de control (C)**

ESTUDIO de Wondfo

Sensibilidad y especificidad en test de diagnóstico rápido de detección de Antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)

Se obtuvieron 479 muestras de casos clínicos que incluyen 117 confirmadas como positivas para COVID-19 y 362 confirmadas como negativas para COVID-19 mediante el ensayo de PCR, y luego se compararon los resultados de la prueba entre la prueba de antígeno Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral) y los resultados de la PCR. Los resultados se muestran a continuación.

Reactivos		Casos Clínicos		Total
		muestras de casos confirmados	muestras de casos negativos	
Test de diagnóstico rápido de detección de Antígeno Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)	Positivos	99	1	100
	Negativos	18	361	379
Total		117	362	479

Análisis de resultados:

Sensibilidad: 84.62% (95%CI: 76.99%~90.04%)

Especificidad: 99.72% (95%CI: 98.45%~99.95%)

Total : 96.03% (95%CI: 93.89%~97.45%)

Conclusión: Valores del 84,62% en la sensibilidad y del 99,72% en la especificidad.

ESTUDIO de Wondfo

Posibles interferencias en test de diagnóstico rápido de detección de antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral)

El estudio plantea realizar el test de diagnóstico rápido de detección de antígenos Wondfo SARS-CoV-2 (método de flujo lateral) y valorar si pueden interferir las siguientes sustancias en el test de diagnóstico.

Concluye que no se interfiere con las siguientes sustancias.

Tipo	Sustancia
Síntomas alérgicos	Diclorhidrato de histamina
	Interferón alfa
	Zanamivir
Medicamentos antivirales	Ribavirina
	Oseltamivir
	Palamivir
	Lopenavir
	Ritonavir
	Abidor
	Levofloxacina
Antibióticos	Azitromicina
	Ceftriaxona
Fármacos antibacterianos sistémicos	Meropenem
	Tobramicina

INFORMACIÓN DE INTERÉS



El 22 de septiembre de 2020, La Comisión de Salud Pública aprueba incluir los test antigénicos como herramienta rápida de diagnóstico y cribado de la COVID-19

La Ponencia de Alertas y Planes de Preparación y Respuesta y dicha Comisión han revisado la “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la COVID-19” que incluye acortar el período de cuarentena para contactos estrechos a 10 días

INFORMACIÓN DE INTERÉS

COMPARATIVA	Test de Antígenos	Test de Anticuerpos	PCR
Tiempo de resultado	15 a 20 min	15 min	24 a 48 horas
Precio	€	€	€€€€€€€€€€
Laboratorio	No es necesario	No es necesario	Necesario
Cuando realizarlo*	Día 1 a 7 de tener síntomas	Día 7 a 40 de tener síntomas	Día 1 a 7 de tener síntomas
Quien lo realiza	Personal Sanitario	Personal Sanitario	Personal Sanitario
Donde se realiza	Atención Primaria, Hospitales, Clínicas, Centros de Diagnóstico	Atención Primaria, Hospitales, Clínicas, Centros de Diagnóstico	Atención Primaria, Hospitales, Clínicas, Centros de Diagnóstico
Técnica	Frotis nasofaríngeo o orofaríngeo	Muestra de Sangre por Digipunción o Extracción	Frotis nasofaríngeo o orofaríngeo
Efectividad	Alta	Alta	Alta
Eficacia	Alta	Alta	Alta
Qué Detecta	Fragmentos de proteína del Virus	Anticuerpos contra el Virus	Genoma del Virus

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Conforme a lo publicado en **«BOE» núm. 104, de 14 de abril de 2020, páginas 28956 a 28958 (3 págs.)**
Sección: I. Disposiciones generales Departamento: Ministerio de Sanidad Referencia: BOE-A-2020-4442

[Orden SND/344/2020, de 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del Sistema Nacional de Salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.](#)

Segundo. Requisitos para la realización de pruebas diagnósticas para la detección del COVID-19.

La indicación para la realización de pruebas diagnósticas para la detección del COVID-19 deberá ser prescrita por un facultativo de acuerdo con las directrices, instrucciones y criterios acordados al efecto por la autoridad sanitaria competente.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Conforme a lo publicado en **«BOE» núm. 104, de 14 de abril de 2020, páginas 28956 a 28958 (3 págs.)**
Sección: I. Disposiciones generales Departamento: Ministerio de Sanidad Referencia: BOE-A-2020-4442

[Orden SND/344/2020, de 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del Sistema Nacional de Salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.](#)

Tercero. Notificación de los casos COVID-19 confirmados.

1. Todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de diagnóstico clínico, con independencia de su titularidad, deberán notificar a la autoridad sanitaria competente de la comunidad autónoma en la que se encuentren ubicados y/o presten sus servicios, los casos de COVID-19 confirmados de los que hayan tenido conocimiento tras la realización de las correspondientes pruebas diagnósticas.
2. Asimismo, cualquier entidad de naturaleza pública o privada que, en relación con las pruebas diagnósticas para la detección del COVID-19 adquiera hisopos para toma de muestras, medio de transporte de virus, reactivos de inactivación, kits de extracción de ácidos nucleicos o reacciones de PCR, o test rápidos diagnósticos deberá ponerlo en conocimiento de la autoridad sanitaria competente de la comunidad autónoma en la que se encuentren ubicados y/o presten sus servicios, con indicación expresa del tipo de material, número de unidades adquiridas y destino de uso.
3. La información a la que se refiere este apartado deberá ser comunicada a la mayor brevedad posible, correspondiendo a la autoridad sanitaria competente de cada comunidad autónoma establecer el procedimiento concreto para su remisión.
4. Las comunidades autónomas trasladarán al Ministerio de Sanidad, cuando este lo requiera, la información referida en este apartado que solicite.

Una vez recibida esta información, el Ministerio de Sanidad podrá adoptar, en su caso, las medidas oportunas en atención a criterios de necesidad y urgencia, con el objetivo de garantizar los principios de equidad y cohesión.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



NOTIFICACIÓN DE LOS CASOS

Como recoge el **PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-CoV-2) a fecha 11 de Abril del 2020 en el punto número 5**, publicado por el Ministerio de Sanidad de España.

Los casos probables y confirmados deben ser comunicados de forma urgente por los servicios asistenciales a los servicios de salud pública de cada CCAA, que a su vez lo notificarán al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad y al Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del ISCIII según se establezca en cada momento. Los servicios de salud pública de las CCAA deberán cumplimentar la información en SiVIES usando el formulario habilitado para tal fin (anexo 2). Desde el CCAES y el ISCIII (CNE y CNM) se transmitirá la información a los organismos nacionales e internacionales según proceda.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



FUENTE: Gobierno de España

DOCUMENTOS DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA AL BROTE



✓ [Procedimiento de actuación frente a enfermedad por SARS-CoV-2 \(COVID-19\) 11.04.2020](#)



✓ [Interpretación de las pruebas diagnósticas frente a SARS-CoV-2 24.04.2020](#)



✓ [Guía para la utilización de tests rápidos de anticuerpos para COVID-19 07.04.2020](#)



✓ [Información científico-técnica, enfermedad por coronavirus, COVID-19 17.04.2020](#)



✓ [Declaración del brote de SARS-CoV-2 como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional \(ESPII\) por parte de la OMS 31.01.2020](#)

ENLACES DE INTERÉS



FUENTE: Gobierno de España

- ✓ [RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE PACIENTES](#)
- ✓ [PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN](#)
- ✓ [MEDIDAS PARA COLECTIVOS Y GRUPOS VULNERABLES](#)

BIBLIOGRAFÍA

[1] Su S, Wong G, Shi W, et al. Epidemiology, Genetic Recombination and Pathogenesis of Coronaviruses. Trends Microbiol 2016;24 (6):490-502

FABRICANTE

Guangzhou Wondfo Biotech Co., Ltd. No.8 Lizhishan Road, Science
City, Luogang District, 510663, Guangzhou, P.R.China
Tif. +86-20-32296083 400-888-5268(Toll Free)

sales@wondfo.com.cn

www.wondfo.com.cn

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA

MEDICALIUM ENERGIES & HEALTH SL (ENCO)
Calle Frederic Soler, 57 E 08224 Terrassa,
Barcelona Tif. +34 931 844 377
info@encoworld.com